



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **13 días del mes de diciembre del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Derechos Humanos**, Diputados: Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Mayuli Latifa Martínez Simón y Fernando Levin Zelaya Espinoza, **bajo la presidencia** de la **Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar**, y con la asistencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, integrante de la XV Legislatura. Y antes de dar inicio a la reunión, la Diputada Presidenta puso a consideración de los integrantes que en virtud de la inasistencia justificada de la Diputada Secretaria de la Comisión, la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón, pudiera fungir como secretaria, propuesta que se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad. Por lo que se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos. 3. Análisis estudio y discusión de las Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 15, 16 y 17 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados 5. Clausura. ----- Asimismo la Diputada Presidenta agradeció la presencia de la C. María Elena Ortegón y de Jorge Jiménez, representantes de la A.C. Huellas de Pan.-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2017.

Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **3 Diputados de la Comisión de Derechos Humanos.**-----

Inmediatamente habiendo quórum, la Diputada Presidenta declaró instalada la reunión de la Comisión de **Derechos Humanos**, siendo las **18:30** horas del día **13 de diciembre de 2017.** -----

Seguidamente la Diputada Presidenta instruyó justificar la inasistencia a la reunión de la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete y del Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero.-----

A continuación, se continuó con el **análisis estudio y discusión de las Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 15, 16 y 17 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.** -----

Por lo que se le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita una opinión técnica de la iniciativa en análisis. -----

Por lo que el Director de Apoyo Jurídico señaló los antecedentes, contenido y objeto de la Iniciativa. -----

Al término la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz a la C. María Elena Ortegón, representante de la A.C. Huellas de Pan, quien señaló venir en representación de diversas asociaciones, manifestando la opinión que se tenía respecto a la iniciativa en aras



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2017.

de ser consideradas.-----

Acto seguido, se procedió con la **intervención de los Ciudadanos Diputados**, haciendo uso de la voz en diversas ocasiones los diputados: Mayuli Martínez Latifa Simón, Secretaria; Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidenta; Fernando Levin Zelaya Espinoza y Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, quienes manifestaron sus posturas por cuanto al tema, así como para hacer precisiones y observaciones a la iniciativa. Asimismo se les concedió el uso de la palabra a los representantes de la A.C. Huellas de Pan, para manifestarse al respecto.-----

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación la elaboración del Proyecto de Dictamen con las modificaciones planteadas en la reunión, propuesta que fue aprobada por unanimidad. -----

Elaborado el proyecto de dictamen se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria.-----

Seguidamente se puso a consideración el proyecto de dictamen presentado y no habiendo intervenciones, se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad, procediéndose a la firma del mismo. No habiendo más asuntos a tratar, **la Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, siendo las 19:49 horas del día 13 de diciembre de 2017.** -----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2017.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLIS SALAZAR.

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. MAYULI LATIEA MARTINEZ SIMON.